

Bases legales del Sorteo #TriplicaLaDiversión

1.- La compañía organizadora, Triumph Motocicletas España, S.L. con domicilio social en C/ Cabo Rufino Lázaro, 14. Nave-E, 28232, Las Rozas de Madrid con CIF B-85349306, organiza un sorteo denominado “#TriplicaLaDiversión”

2.- Objeto y mecánica del concurso.

El sorteo denominado “#TriplicaLaDiversión” creado por la empresa Triumph Motocicletas España, S.L. se podrá participar solo en la red social de Instagram.

Para poder participar en el sorteo denominado “#TriplicaLaDiversión” creado por la empresa Triumph Motocicletas España, S.L. el concursante debe registrarse en el formulario disponible para tal fin en la página <https://www.triumphmotorcycles.es/bikes/roadsters/trident/triplica-la-diversion>

3.- Periodo de Participación

El plazo de participación comienza el lunes 16 de noviembre de 2020 a las 0:00h y finalizará el domingo 10 de enero de 2021 a las 23:59 h.

4.-Requisitos para participar

Podrán participar en el sorteo que realiza la empresa Triumph Motocicletas España, S.L:

Todas las personas físicas residentes en España de edad igual o superior a 22 años que puedan acreditar la posesión del permiso de conducción de categoría A o A2 en vigor.

No podrán participar:

Los empleados de Triumph Motocicletas España, S.L., así como de sus concesionarios, agentes, proveedores y cualquier otra persona con conexión profesional con la acción promocional “#TriplicaLaDiversión”

5.- Selección de los ganadores, suplentes, comunicación y entrega

Los 5 ganadores del sorteo se seleccionarán de forma aleatoria a través de una plataforma ajena a la empresa, en este caso <https://app-sorteos.com/es>

Se eliminarán las participaciones que sean detectados como falsas o duplicadas.

El sorteo para seleccionar a los 5 ganadores y 3 suplentes se realizará el miércoles 13 de enero de 2021.

Se notificará a cada ganador mediante correo electrónico en los 3 días laborales posteriores al sorteo y este tendrá 10 días naturales para aceptar el premio. De no ser así, perderá el premio y se le ofrecerá a un participante de reserva. Es responsabilidad del participante comprobar el correo electrónico no deseado para asegurarse de que recibe la notificación de ganador. El organizador no se hace responsable de que el participante reclame su premio fuera de plazo, sea cual sea el motivo.

6.- Detalle del Premio

Hay un total de 5 premios en este sorteo, consistentes en:

La cesión durante un fin de semana (desde el viernes por la tarde hasta el lunes por la mañana) de una unidad de pruebas de una motocicleta Triumph modelo Trident 660 propiedad del concesionario oficial Triumph más cercano a la residencia del ganador en las fechas elegidas de mutuo acuerdo entre el ganador y el concesionario, siempre en base a la disponibilidad del propio concesionario, que se estima entre el 1 de febrero

TRIUMPH MOTORCYCLES LTD

de 2021 y el 30 de abril de 2021, y bajo los términos y condiciones generales aplicadas por el concesionario al préstamo de unidades de pruebas, que siempre implica presentar el carnet de conducir en vigor apto para conducir la motocicleta (A2) con una antigüedad mínima de 6 meses (ampliable según las cláusulas de la póliza de responsabilidad civil suscrita por el concesionario), además de firmar el documento de descarga de responsabilidades al recoger la unidad de prueba.

Al recoger la unidad de pruebas de la Triumph Trident 660, el concesionario también hará entrega al ganador de un cheque-gasolina por valor de 50€ (IVA incluido) para utilizar a su libre disposición en las estaciones de servicio adheridas a la promoción según los términos y condiciones anexas al cheque en un plazo de 3 meses.

7.- Condiciones Generales

- El nombre completo de los ganadores estará disponible, bajo solicitud, durante un período de 3 meses.
- Los premios no son transferibles y no se pueden vender ni anunciar su venta.
- No se entregará dinero en metálico ni un premio alternativo salvo si se dieran circunstancias que se escapan del control de Triumph Motocicletas España, S.L.
- Hay numerosos factores que se escapan al control de Triumph Motocicletas España, S.L. que pueden interferir con el funcionamiento de la página web. La persona que vaya a participar en la promoción debe realizar la inscripción directamente. No se permitirán las inscripciones sindicadas ni aquellas que se realicen mediante macros informáticas, guiones, dispositivos o procesos automatizados. Todas estas inscripciones serán descalificadas.
- Triumph Motocicletas España, S.L. no será responsable de pérdidas de solicitudes de ningún tipo derivadas de la participación en la promoción o la aceptación del premio. Esto no afecta a los derechos legales del usuario.
- Los participantes serán responsables de todos los costes y gastos relativos a la participación en la promoción, como el coste de acceso a Internet
- Salvo que la legislación aplicable indique lo contrario, de Triumph Motocicletas España, S.L. no se hace responsable de inscripciones o solicitudes perdidas, enviadas fuera de tiempo, dañadas, corruptas o desviadas. Asimismo, no será responsable de la entrega fuera de tiempo o incorrecta de notificaciones (por correo electrónico u otro soporte), salvo en caso de dolo por parte del patrocinador (de Triumph Motocicletas España, S.L.) o sus agentes.
- En caso de que se dieran circunstancias que se escapan del control razonable del patrocinador, o cuando hubiera fraude, abuso y/o errores (humanos o informáticos) que afecten o puedan afectar al propio funcionamiento de esta promoción o a la entrega del premio, y únicamente cuando las circunstancias sean inevitables, de Triumph Motocicletas España, S.L. se reserva el derecho a cancelar o modificar la promoción o los presentes términos y condiciones en cualquier etapa del proceso, siempre procurando minimizar las repercusiones a los participantes para evitar decepciones.
- Triumph Motocicletas España, S.L. se reserva el derecho a verificar todas las inscripciones y ganadores y a negarse a entregar un premio, o retirar el premio y/o denegar la participación en la promoción y descalificar al participante cuando haya motivos razonables para creer que se han incumplido los presentes términos y condiciones o cualquiera de las instrucciones que forman parte de los requisitos de participación en esta promoción o cuando un participante haya obtenido una ventaja

TRIUMPH MOTORCYCLES LTD

ilegal en la promoción o haya utilizado medios fraudulentos. de Triumph Motocicletas España, S.L. será el árbitro final en todas las decisiones, que serán vinculantes. No se aceptará reclamación alguna al respecto.

- Si se determinase que cualquiera de estas cláusulas es ilegal, inválida o inejecutable, se debe suprimir y eliminar de los presentes términos y condiciones, mientras que el resto de las cláusulas se mantendría en plena vigencia.
- En la medida en que la legislación lo permita, y excluyendo los casos de muerte o lesión causados por negligencia del patrocinador, este no se hace responsable de ninguna pérdida o lesión derivada de la promoción o de la recepción o uso indebido del premio.

8.- Protección de datos

Los datos suministrados por los participantes serán tratados confidencialmente y recopilados en un fichero automatizado de datos de carácter personal, siendo la empresa Triumph Motorcycles Ltd. la titular y responsable de dicho fichero, con domicilio social en Ashby Road, Measham, Swadlincote, Derbyshire, DE12 7JP cuya finalidad será la gestión del presente sorteo y envío de otras comunicaciones de Triumph Motorcycles cuando así lo solicite el participante al registrarse en el sorteo.

La empresa Triumph Motorcycles Ltd. garantiza el cumplimiento íntegro del Reglamento general de protección de datos, el cual rige en toda la Unión Europea (incluido el Reino Unido). Triumph Motorcycles Ltd. no cederá los datos personales a terceros con ningún fin sin el consentimiento previo del participante en cuestión. Al participar en esta promoción, todos los participantes consienten el uso de sus datos personales de acuerdo con los presentes términos y condiciones y la política de privacidad disponible en <http://www.triumphmotorcycles.es/global%20content/privacy-and-cookie-policy>

9.- Aceptación de las bases.

La simple participación en el concurso implica la aceptación de las presentes Bases expuestas, por lo que la manifestación en el sentido de no aceptación de la totalidad o parte de las mismas implicará la exclusión del participante y como consecuencia de ello, de Triumph Motocicletas España, S.L. eliminará su participación automáticamente.

TRIUMPH MOTORCYCLES LTD